



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15673

12/06/2020

38371

AUTOR/A: MARCOS ORTEGA, Milagros (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesa, se informa que, en diciembre de 2016, la titular del entonces Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, D^a. Isabel García Tejerina, anunció en su comparecencia en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, la puesta en marcha de la denominada Estrategia Nacional de Modernización y Diversificación Rural.

Posteriormente, como consecuencia del cambio de Gobierno en junio de 2018, y debido a la reorientación de las estrategias programáticas del Departamento con su cambio de titular, el documento de la estrategia no continuó sus trabajos de redacción como tal estrategia, aunque varias de las medidas que contemplaba han tenido continuidad durante la segunda parte de la pasada legislatura, con una orientación adecuada, incorporando, además, nuevas medidas y acciones de acuerdo con las prioridades y líneas programáticas del nuevo equipo ministerial.

Entre ellas, se pueden citar nuevas medidas de apoyo a los jóvenes y a las mujeres rurales, el refuerzo de la innovación y la nueva estrategia de digitalización del sector agroalimentario y del medio rural, así como los trabajos para un futuro plan director de la política de regadíos sostenibles.

Madrid, 27 de julio de 2020